**AYUDAS LEADER. SUBMEDIDA 19.2 PDR-A 2014-2020**

**CONVOCATORIA 2022**

**LÍNEA 3**. MODERNIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS RURALES, PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL TERRITORIO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL.

**Tipología a)** Realización de estudios, actividades de difusión, sensibilización y promoción relacionadas con el patrimonio rural arqueológico, histórico-artístico, etnológico, paisajístico y natural.

**Tipología b)** Desarrollo de acciones de señalización, promoción y difusión de caminos rurales, siempre y cuando no impliquen obras de acondicionamiento.

**Tipología c)** Inversiones de conservación, recuperación, protección y rehabilitación del patrimonio rural: arqueológico, histórico-artístico, etnológico, paisajístico y natural cuando éstas tengan carácter de difusión y/o uso público.

**Tipología d)** Creación, adaptación y rehabilitación de infraestructuras y equipamientos públicos de usos múltiples, culturales, turísticos, deportivos, recreativos, asistenciales, sociales, espacios museográficos e implantación de sistemas de eficiencia y ahorro energéticos en espacios públicos.

**MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO**

**Denominación del proyecto:**

**Entidad solicitante:**

*Este modelo de memoria no es un documento oficial, se ha creado para ser utilizado por las personas o entidades solicitantes de forma opcional. Según el artículo 19 punto 7 de la Orden de 23 de noviembre de 2017: “Las personas o entidades solicitantes deberán presentar con la solicitud de ayuda una memoria sobre el proyecto para el cual se solicita la subvención, que deberá contener lo siguiente: a) Una memoria con una descripción del proyecto y los objetivos del mismo. El lugar exacto de ejecución de la actuación y el impacto ambiental previsto, con indicación de los permisos y autorizaciones ambientales necesarios. En caso de que el proyecto pueda desarrollarse por fases susceptibles de producir efectos independientes, se hará constar de manera expresa y se describirá cada una de ellas. Los proyectos incluirán la información relativa a los indicadores que se recogen en el formulario de solicitud de ayuda.”*

Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

C/Colmenitas, s/n, 21200, Aracena, Huelva

Tfnos. 959 128 850 / 959 126 279

E-mail: gdrsaypa@gdrsaypa.es

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

**Razón social:**

**NIF:**

**Nombre y apellidos de representante legal:**

**DNI de representante legal:**

1. DATOS DE LA INTERVENCIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD DE AYUDA

**Denominación**:

**Lugar exacto de ejecución la intervención**:

**Descripción detallada de la intervención**:

**Objetivos previstos**:

**Indicar en qué categoría de proyectos elegibles encaja la intervención objeto de solicitud de ayuda:**

Estudio, actividades de difusión, sensibilización y/o promoción sobre los siguientes elementos del patrimonio (marcar al menos uno):

Arqueológico.

Histórico-artístico.

Etnológico.

Paisajístico.

Natural.

 Actuación de señalización, promoción y/o difusión de caminos rurales (no implicado obras de acondicionamiento).

Inversión de conservación, recuperación, protección y/o rehabilitación de bienes patrimoniales para su uso público (marcar al menos uno):

Arqueológico.

Histórico-artístico.

Etnológico.

Paisajístico.

Natural.

Creación, adaptación o rehabilitación de infraestructuras y equipamientos públicos para el siguiente uso (marcar al menos uno):

Cultural.

turístico.

Deportivo.

Recreativo.

Asistencial.

Social.

Usos múltiples.

Espacio museográfico.

 Implantación de sistemas de eficiencia y ahorro energético en espacios públicos

**Plazo de ejecución estimado** (no indicar fechas exactas, sino número de días, semanas o meses):

**Enumeración y descripción, en su caso, de las fases susceptibles de producir efectos independientes**:

**Impacto ambiental**:

La intervención tiene impacto ambiental.

La intervención no tiene impacto ambiental.

Indicar los permisos y autorizaciones ambientales necesarios:

1. INDICADORES:

**Nº de empleos mantenidos:**

|  |
| --- |
| **Identificar el sexo y edad del empleo mantenido** |
|  | **Nº Total** | **Hombres** | **Mujeres** |
| **Número** | **%** | **Número** | **%** |
| **< 15 años** |  |  |  |  |  |
| **15 – 24 años** |  |  |  |  |  |
| **25 – 35 años** |  |  |  |  |  |
| **36 – 40 años** |  |  |  |  |  |
| **41 – 65 años** |  |  |  |  |  |
| **66 – 74 años** |  |  |  |  |  |
| **> 74 años** |  |  |  |  |  |
| **Total** |  |  |  |  |  |

**Nº de empleos a crear**:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  | **HOMBRES** | **MUJERES** | **TOTALES** |
|  |  |  | **<35 años** | **≥35 años** | **<35 años** | **≥35 años** | **<35 años** | **≥35 años** |
|  |  |  | **D** | **NO D** | **D** | **NO D** | **D** | **NO D** | **D** | **NO D** | **D** | **NO D** | **D** | **NO D** |
| **Cuenta Propia** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Cuenta Ajena** | **Indefinido** | **J. Parcial** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **J. completa** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Eventual** | **J. Parcial** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **J. completa** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **SUBTOTAL EMPLEO CREADO** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

D= Persona con discapacidad reconocida. NO D= Persona sin discapacidad

**Indicar sector de la actividad principal de la persona o entidad solicitante:**

Sector agrario:

Herbáceos.

Hortícolas.

Viñedo de vinificación.

Otros cultivos permanentes.

Producción de leche.

Ganadería extensiva.

Ganadería intensiva.

Explotaciones mixtas (cultivos + ganadería).

Sector forestal.

Industria agraria/alimentaria.

Industria forestal.

Sector primario o secundario no incluido en los anteriores.

Sector terciario.

Sector público o de derecho público.

Actividades de entidades privadas sin ánimo de lucro.

**Número de personas que forman parte del Consejo Directivo de la entidad:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nº total** |  | **Número** | **%** |   | **Número** | **%** |  |
| **< 15 años** |   | de los cuales |   |   | son mujeres y  |   |   | son hombres |
| **15-24 años** |   | de los cuales |   |   | son mujeres y  |   |   | son hombres |
| **25-35 años** |   | de los cuales |   |   | son mujeres y  |   |   | son hombres |
| **36-40 años** |   | de los cuales |   |   | son mujeres y  |   |   | son hombres |
| **> 41 años** |   | de los cuales |   |   | son mujeres y  |   |   | son hombres |

1. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD

**Marcar el cumplimiento de los requisitos obligatorios:**

La intervención tiene carácter finalista. Responde a unos objetivos claros y producirá resultados concretos por sí misma. No forma parte de los gastos de funcionamiento de la entidad, no es una primera fase o una fase intermedia de un proyecto mayor con otros fines.

La actividad NO SE HA INICIADO con anterioridad a la presentación de la solicitud de ayuda.

La entidad solicitante es una ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

**Cumplimiento de las condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias:**

En caso de desarrollo de cualquier tipo de evento, no se incluyen gastos consistentes en pagos directos a las personas físicas participantes.

En caso de actividades formativas, el personal docente contará con titulación universitaria superior sobre la materia a impartir.

**Cumplimiento de las condiciones de elegibilidad de los proyectos**

Lucha contra el cambio climáticos:

El proyecto incluye inversiones que contribuyen a la lucha contra el cambio climático.

El proyecto incorpora acciones de sensibilización sobre lucha contra el cambio climático.

Descripción de las acciones de lucha contra el cambio climático que se incluyen en el proyecto:

En caso de incluir gastos de elaboración de materiales en papel, este se realizará en papel reciclado

Carácter no productivo:

El proyecto no está destinado al desarrollo de actividades económicas que puedan falsear la competencia en el mercado interior, en el sentido previsto en el artículo 107 del Tratado.

Las inversiones subvencionadas, en su caso, vinculadas al desarrollo económico del territorio, estarán disponibles para todas las personas o entidades que, en función de las características del proyecto, pudiesen estar interesadas en su uso. A estos efectos, se establecerá un mecanismo público, objetivo y transparente que asegure el uso temporal, compartido y/o rotatorio de inmuebles o equipamientos subvencionados.

Cualquier concesión u otro tipo de atribución a terceros para la explotación económica de infraestructuras o equipamientos subvencionados, se realizará sobre una base abierta, transparente y no discriminatoria, teniendo debidamente en cuenta las normas de contratación pública aplicables. Cuando, como consecuencia de una concesión, pueda verse afectado el carácter no productivo del proyecto, el precio que la administración beneficiaria de la ayuda cobre a un tercero como contrapartida a la explotación citada anteriormente, se corresponderá con el precio de mercado al objeto de mantener el carácter no productivo del proyecto subvencionado.

La participación en las actividades subvencionadas estará abierta a todas las personas con derecho a ella, según las características del proyecto de que se trate y los objetivos perseguidos por éste.

Cuando exista limitación en el número de participantes, el mecanismo de selección será objetivo, transparente y se recogerá en la memoria del proyecto.

La afiliación o vinculación con la persona beneficiaria no será un requisito para tener acceso a la actividad subvencionada.

En todo caso, las posibles cuotas o ingresos obtenidos no podrán superar, junto con la ayuda concedida, el coste de la actividad subvencionada.

Las actividades subvencionadas no supondrán un beneficio económico para persona beneficiaria.

La actividad para la que se solicita la ayuda no beneficia exclusivamente a determinadas empresas.



En caso de actividades destinadas a las empresas, los gastos subvencionados se limitarán a los de uso común por parte de todos los participantes.

En caso de publicación de resultados de estudios realizados, éstos no estarán destinados a hacer publicidad de empresas, productos, servicos o marcas comerciales. Las referencias realctibas a estos aspectos se limitarán a informacón objetiva y/o de contacto, apareciendo, e su caso, todas las empresas que pudiesen estar interesadas en función de las características del proyecto subvencionado.

En caso de no marcar todas las opciones anteriores, justificar el carácter no productivo del proyecto:

En caso de proyectos incluidos en la tipología c) o d), el proyecto cuenta con una inversión total elegible mínima de 6.000 € (excepto proyectos destinados en exclusiva a la lucha contra el cambio climático)

En caso de proyectos destinados a la conservación, recuperación, protección y/o rehabilitación del patrimonio rural, éste cuenta con un plan de gestión con una duración mínima de 5 años, incluyendo mecanismos para la difusión y el acercamiento del bien patrimonial a la población.

1. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

(Marcar SÓLO los criterios de valoración que considera que el proyecto cumple y justifíquelo debidamente conforme al documento “criterios de selección de proyectos” disponible a en la web de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y a través de la web del GDR [www.gdrsaypa.es](http://www.gdrsaypa.es/))

C1 CREACIÓN DE EMPLEO

(Marcar todas las opciones que correspondan)

Creación de empleo indefinido a jornada completa.

Creación de empleo indefinido a jornada completa de mujer.

Creación de empleo indefinido a jornada completa de persona menor de 35 años.

Creación de empleo indefinido a jornada completa de persona con discapacidad.

\* La creación de empleo de jornada reducida se puntuará siempre que se superen las 4 horas diarias. Su valor será ½ de la puntuación establecida para la jornada competa.

Describir el número y características de los empleos que se prevé crear, con indicación del tipo de contrato, jornada laboral y duración:

C2 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

(Marcar sólo una de las opciones)

La finalidad del proyecto es la lucha contra el cambio climático.

El proyecto incluye inversiones de lucha contra el cambio climático iguales o superiores el 20% del gasto total elegible.

El proyecto incluye inversiones de lucha contra el cambio climático inferiores al 20% del gasto total elegible.

Describir la finalidad del proyecto y, en su caso, las inversiones de lucha contra el cambio climático que se prevén realizar:

C3 ÁMBITO DEL PROYECTO

(Marcar sólo una de las opciones)

El proyecto afecta a un solo municipio

El proyecto se ejecuta en más de un municipio, en la ejecución participan entidades de más de un municipio, las personas beneficiarias o participantes de las actividades provienen de municipios distintos o los contenidos del proyecto son recursos de diferentes municipios de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Describir cuáles son los municipios y de qué manera se ven afectados por el proyecto:

C4 INNOVACIÓN

(Marcar sólo una de las opciones)

El proyecto basa la totalidad de sus actuaciones en las nuevas tecnologías.

El proyecto supone la creación de infraestructuras, equipamientos, servicios o actividades inexistentes en el municipio/municipios donde se realiza la actuación.

Especificar el documento que servirá para la acreditación de la inexistencia:

C5 PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

(Marcar todas las opciones que correspondan)

El proyecto supone la puesta en valor de una infraestructura, equipamiento y/o elemento de patrimonio para su uso turístico.

Justificar si el bien patrimonial se incluye en la definición establecida en el artículo 3.7 de la Orden 23 de noviembre de 2017 o, en su caso, se trata de un bien patrimonial medioambiental o paisajístico incluido en los elementos naturales o arquitectónicos característicos de los espacios naturales protegidos existentes en el territorio comarcal:

Describir el uso turístico que se dará a dicho bien:

El proyecto contribuye al fortalecimiento de la identidad comarcal.

Describir las acciones de información, demostración o sensibilización sobre los valores naturales y culturales del territorio, dirigidos a la población local, incluidas en el proyecto:

el proyecto contribuye a la mejora del medio ambiente.

Describir las acciones de conservación y mejora de la biodiversidad, restauración de áreas degradadas, puesta en valor de caminos rurales, educación ambiental, mejora del conocimiento y/o difusión del patrimonio natural previstas en el proyecto:

C6 COOPERACIÓN ENTRE AGENTES

(Marcar sólo una de las opciones)

El proyecto incluye planes de trabajo conjunto para el desarrollo las actividades, con agentes del mismo sector que la entidad solicitante de la ayuda.

El proyecto incluye planes de trabajo conjunto para el desarrollo las actividades, con agentes de sectores diferentes al de la entidad solicitante de la ayuda.

El proyecto incluye planes de trabajo conjunto para el desarrollo de las actividades, con otros agentes públicos.

Describir el contenido de dichos planes de trabajo conjunto y los agentes con los que se cooperará:

C7 CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD

(Marcar todas las opciones que correspondan)

El proyecto incluye medidas que faciliten la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

El proyecto incluye medidas que faciliten, tanto a los hombres como a las mujeres, la conciliación laboral y familiar.

El proyecto incluye medidas que impliquen a los hombres en tareas de corresponsabilidad.

El proyecto incluye medidas que procuren el empoderamiento de las mujeres.

El proyecto incluye medidas que permitan una mayor presencia femenina en los órganos de decisión de la entidad.

El proyecto incluye medidas que faciliten la participación de las mujeres en el desarrollo de la acción para la que se solicita la ayuda.

El proyecto incluye medidas que promuevan la visibilización y ampliación del conocimiento de las mujeres.

El proyecto incluye cualquier otra acción verificable que, de forma suficientemente justificada, contribuya a eliminar cualquier tipo de discriminación por razón de género.

Describir la medida o medidas concretas que se pretenden desarrollar:

C8 PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD

(Marcar todas las opciones que correspondan)

El proyecto incluye medidas que faciliten la incorporación de los jóvenes al mercado laboral.

El proyecto incluye medidas que permitan una mayor presencia de jóvenes en los órganos de decisión de la entidad.

El proyecto incluye medidas que garantizan la participación de jóvenes en el desarrollo de la acción para la que se solicita la ayuda

El proyecto incluye medidas que promuevan la educación en valores

El proyecto incluye medidas que promuevan la visibilización y ampliación del conocimiento de la juventud

El proyecto incluye actividades de ocio y tiempo libre saludable

El proyecto incluye cualquier otra acción verificable que, de forma suficientemente justificada, contribuya a eliminar cualquier tipo de discriminación hacia las personas jóvenes.

Describir la medida o medidas concretas que se pretenden desarrollar:

C17 OTRAS AYUDAS CONCEDIDAS

La entidad solicitante no ha sido beneficiaria de ayudas LEADER en convocatorias anteriores.

Justificar el cumplimiento del criterio:

1. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA VALORACIÓN DE LA SOLICITUD DE AYUDA

(Se aportará toda documentación que la persona beneficiaria considere necesaria o adecuada para la correcta valoración del proyecto presentado o que sea normativamente exigible)

1. FIRMA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

La/s persona/s abajo firmante/s DECLARA/N, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente memoria y que dispone de la documentación que así lo acredita.

En , a de de 202

(Solicitante o Representante Legal)

Fdo.: